

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES

RUC:	1768134230001
INSTITUCIÓN:	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO
FUNCION A LA QUE PERTENECE	EJECUTIVA
SECTOR:	INTELIGENCIA
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UDAF
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	ÑAQUITO
DIRECCIÓN:	Av. Portugal E9-138 y Av. República de El Salvador, Edif. Plaza Real
EMAIL:	rendiciondecuentas@uafe.gob.ec
TELÉFONO:	02-394 3940
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.uafe.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	JOSE JULIO NEIRA HANZE
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Michelle Alejandra Flor Larco
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	12/03/2026

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Wilson David Gordillo Cruz
CARGO DEL RESPONSABLE:	ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	12/03/2026

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	01/01/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Fortalecer el conocimiento de los sujetos obligados a reportar a la UAFE que forman parte del régimen antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo (ALA/CFT).	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Incrementar el análisis de inteligencia estratégica y estudios técnicos, para el fortalecimiento del sistema de prevención de LA/FT/FP.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Ejecutar políticas y estrategias nacionales e internacionales de prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Fortalecer la innovación tecnológica tanto de hardware como software para la provisión de información confiable, veraz y oportuna, precautelando los principios de la seguridad de la información.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Fortalecer la supervisión con enfoque basado en riesgos a los sujetos obligados que no cuentan con un Organismo de Control Específico.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Promover la implementación del Sistema de Prevención en materia de ALA/CFT/CFP a los sujetos obligados que no cuentan con un Organismo de Control Específico.	OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la capacidad del talento humano e institucional.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Incrementar el uso eficiente del presupuesto institucional.	OBJETIVO ESTRATÉGICO

COBERTURA INSTITUCIONAL(UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
NACIONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
N/A	0	N/A

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
NACIONAL	1	19.933	NACIONAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Estructura Organica.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado y generar condiciones favorables para el desarrollo de sus sistemas económicos territoriales.	En la UAFE se registran 3 personas autodeeterminadas como afro ecuatorianos, 2 personas identificadas como indígenas, 1 persona se autoidentifica como montubia, 89 personas mestizas, 3 personas se autodefinen blancas, 1 persona se identifica como mulata y 1 persona se ha identificado como otra etnia.	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES Artículo 47.- Inclusión laboral.- La o el empleador público o privado que cuente con un número mínimo de veinticinco (25) trabajadores está obligado a contratar, un mínimo de cuatro por ciento (4%) de personas con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condiciones físicas y aptitudes individuales, procurando los principios de equidad de género y diversidad de discapacidades. El porcentaje de inclusión laboral deberá ser distribuido equitativamente en las provincias del país, cuando se trate de empleadores nacionales; y a los cantones, cuando se trate de empleadores provinciales.	En la UAFE trabaja 2 personas con discapacidad, 1 persona sustitutas, y 2 personas con enfermedades catastróficas, lo que significa un 4,95% del total de personal fijo en la institución.	Promover la formación técnica y profesional, la igualdad de oportunidades y entornos amigables para lograr la inclusión laboral digna, productiva, estable y remunerada de las personas con discapacidad, en el mercado abierto de trabajo y en las diversas alternativas ocupacionales, tanto en el sector público como en el privado.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Buscar que las mujeres diversas superen la pobreza accediendo a trabajos en igualdad de condiciones que los hombres, que accedan sin obstáculos ni barreras a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología, TICs, propiedad, el control de la tierra, a créditos y servicios financieros	En la UAFE trabajan 54 mujeres y 47 hombres, lo que significa que el 53,47 % corresponde al sexo femenino y 46,53% son hombres, lo que demuestra que se está cumpliendo con la equidad de género.	Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo y desempleo, y explotación laboral.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	-
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	-

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		-
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		-
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		-
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		-
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		-
OTROS			-

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		-
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		-
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		-
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		-
OTROS	NO		-

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	DESIGNACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL.	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Equipo_RDC_2025.pdf
FASE 1	DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE LO ESTRUCTURÓ EN COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UAFE.	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Metodologia_Proceso_RDC_2025.pdf

FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	SE REALIZARON EVALUACIONES CORRESPONDIENTES A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, SOLICITANDO FORMALMENTE A TODAS LAS ÁREAS INSTITUCIONALES UN INFORME DE GESTIÓN	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Solicitud de Informe de Gestion.pdf
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	A UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO CONFORME A LAS INDICACIONES EMITIDAS, REGISTRÓ LA INFORMACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS (MATRIZ EXCEL).	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Formulario preliminar_UAFE_2025.pdf
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 FUE ESTRUCTURADO EN BASE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UAFE, REVISADO POR EL EQUIPO DE RESPONSABLES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Informe de RC publicado en pag_web.pdf
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	EL INFORME DE GESTIÓN 2025 FUE SOCIALIZADO Y REVISADO POR LOS DIRECTORES DE LA UAFE, EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y APROBADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL.	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Aprobacion Informe de Gestion DG.pdf
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	EL INFORME FINAL APROBADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA UAFE, PARA SU DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Informe final de RC publicado en pag_web.pdf
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UAFE, EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DIFUNDIÓ LA INVITACIÓN PARA EL EVENTO DELIBERATIVO PÚBLICO.	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Invitacion al evento de RC.pdf
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EL 28 DE ABRIL DE 2026, SE REALIZARÁ EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, MISMO QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y OTROS MEDIOS DE VIRTUALES COMO LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Video de RC.pdf
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL SE DESARROLLÓ UN ESPACIO PARA QUE LA CIUDADANÍA REALICE SUS APORTES Y OBSERVACIONES AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Acta de compromisos suscrita.pdf
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	SE INGRESÓ LA INFORMACIÓN AL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Informe sistema CPCCS.pdf
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
28 de abril de 2026									

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

Fortalecer el conocimiento de los sujetos obligados a reportar a la UAFFE que forman parte del régimen antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo (ALA/CFT).	1	Corresponde al porcentaje de códigos de registro revisados y aprobados de los nuevos sujetos obligados a reportar.	Porcentaje de códigos de registro revisados y aprobados de los nuevos sujetos obligados a reportar.	55,93%	50,97%	91%	La Unidad de Análisis Financiero y Económico en el 2025 validó el 50,97% de los Códigos de Registro para los nuevos Sujetos Obligados	El Código de registro es un código único que otorga la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE) a los sujetos obligados a reportar actividades sospechosas, con la finalidad de que puedan acceder a la plataforma del Sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SISLAFT), para cumplir con las obligaciones de reporte mensual, como parte de las políticas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Este registro permite a las empresas y personas identificadas por la ley cumplir con sus obligaciones de informar movimientos económicos inusuales o no sustentados.
Incrementar el análisis de inteligencia estratégica y estudios técnicos, para el fortalecimiento del sistema de prevención de LA/FT/FP.	2	Mide la producción anual de productos estratégicos y técnicos en materia de LA/FT/FP.	Número de productos estratégicos y técnicos en materia de prevención de LA/FT/FP.	20	20	100%	En el año 2025 la UAFFE elaboró 20 productos de carácter técnico y estratégico en materia de prevención de LA/FT/FP	Los productos estratégicos son aquellos productos que tienen un alto impacto en la gestión del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, a través de evaluaciones nacionales o sectoriales, así como análisis de patrones, tendencias y señales de alerta. Los productos técnicos se refieren a productos como metodologías, manuales, estructuras, guías y reportes que se generan para la prevención, detección y control del lavado de activos dentro de la entidad.
Incrementar los análisis de inteligencia financiera y económica sobre presuntas actividades inusuales e injustificadas para prevenir, detectar y combatir el lavado de activos y financiamiento de delitos.	3	Mide la producción anual de reportes de operaciones inusuales e injustificadas (ROI) remitidos a la FGE.	Número de Reportes de Operaciones Inusuales e Injustificadas remitidos a la FGE.	29	30	100%	La Unidad de Análisis Financiero y Económico en el 2025 remitió 30 ROI's a la Fiscalía General del Estado	El Reporte de Operaciones Inusuales e Injustificadas constituye el análisis de los movimientos realizados por personas naturales o jurídicas, que no guardan correspondencia, por su monto, frecuencia o destinatario, con su perfil económico y de comportamiento; o que el origen y destino de los recursos no hubieren sido justificados. La elaboración, emisión y envío de este reporte es atribución exclusiva de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE).
Fortalecer la innovación tecnológica tanto de hardware como software para la provisión de información confiable, veraz y oportuna, precautelando los principios de la seguridad de la información.	4	Número de mejoras en el nuevo sistema para la prevención del lavado de activos y financiamiento de terrorismo a través	Número de mejoras en el nuevo sistema para la prevención del lavado de activos y	2	3	100%	La Unidad de Análisis Financiero y Económico en el 2025 desarrolló 3 mejoras en el nuevo sistema de prevención de lavado de activos	Las mejoras son las actualizaciones o desarrollos de nuevos módulos que se agregue en el sistema ya existente con el objetivo de obtener más información veraz y oportuna que coadyuvará al fortalecimiento tanto al nuevo sistema, como a la generación de información.
Fortalecer la supervisión con enfoque basado en riesgos a los sujetos obligados que no cuentan con un Organismo de Control Específico.	5	Mide la producción anual de supervisiones ejecutadas con enfoque basado en riesgos a los sujetos obligados que no tienen un organismo de control específico.	Número de supervisiones ejecutadas con enfoque basado en riesgos a los sujetos obligados que no tienen un organismo de control	60	66	100%	La Unidad de Análisis Financiero y Económico en el 2025 ejecutó 66 supervisiones con enfoque basado en riesgos a los sujetos obligados que no tienen un organismo de control específico.	Supervisión es la aplicación de un enfoque basado en riesgos a los S.O. con el fin de asegurar el cumplimiento de las medidas de Anti Lavado de Activos y Contra Financiamiento del Terrorismo ALA/CFT).
Promover la implementación del Sistema de Prevención en materia de ALA/CFT/CFP a los sujetos obligados que no cuentan con un Organismo de Control Específico.	6	Mide la producción anual de acompañamientos técnicos ejecutados con enfoque basado en riesgos a los sujetos obligados que no tienen un organismo de control específico.	Número de acompañamientos técnicos con enfoque basado en riesgos a los sujetos obligados que no tienen un organismo de control específico.	28	30	100%	La Unidad de Análisis Financiero y Económico en el 2025 realizó 30 acompañamientos técnicos con enfoque basado en riesgos a los sujetos obligados que no tienen un organismo de control específico.	El Acompañamiento Técnico se refiere a que los sujetos obligados fortalecen sus conocimientos normativos en materia de LA/FT y establecen una mejor implementación de su Sistema de Administración de Riesgos. Cabe mencionar, que los sujetos obligados son entidades y personas naturales que, por la naturaleza de sus actividades, pueden ser utilizadas para el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
Fortalecer la capacidad del talento humano e institucional	7	Corresponde al porcentaje de cumplimiento de las capacitaciones	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas.	86,48%	95,11%	100%	En el año 2025 la UAFFE ejecutó el 95,11% de sus capacitaciones programadas	Capacitaciones realizadas: es un indicador que mide el porcentaje de capacitaciones completadas en relación con las planificadas, reflejando la eficiencia en la ejecución de la formación, o bien, el porcentaje de colaboradores que participaron y culminaron las capacitaciones programadas.

Incrementar el uso eficiente del presupuesto institucional.	8	Corresponde al porcentaje de recursos presupuestarios que se han ejecutado en un período determinado	Porcentaje de ejecución presupuestaria.	94,5%	96,23%	100%	En el año 2025 la UAFE ejecutó el 96,23% de sus recursos asignados	Presupuesto devengado, es el presupuesto de las obras, bienes o servicios gestionados por cada entidad, cuyo valor es una "obligación de pago", por la prestación efectiva realizada, independientemente de si este pago se realizó o no.
---	---	--	---	-------	--------	------	--	---

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01 ADMINISTRACION CENTRAL	1.267.723,17	1.200.237,80	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Cedula_por_pr
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	55 SISTEMA DE PREVENCIÓN ANALISIS Y LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS	1.836.588,74	1.787.145,74	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Cedula_por_pr

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
3.104.521,58	3.104.521,58	2.987.383,54	0,00	0,00	96,23%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES.-ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS.- ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	41.520,00	0	0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	6	68.104,60	4	27.714,72	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/
ÍNFIMA CUANTÍA	20	88.072,08	5	27.567,20	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Ninguna	N/A	N/A	N/A

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	Oficio No. 0697-DNA 3-2025	Memorando Nro. UAFE-DA-2026-0303-M	100%	Las recomendaciones realizadas fueron atendidas por la institución y su cumplimiento es verificable.	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Examen_Especi https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Cumplimiento https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/rendicion_cuentas/Cumplimiento
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS					
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA					
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA					
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					